



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/267/2019

Bromas de niñas, niños y adolescentes al 9-1-1 aumentan hasta un 400 por ciento en vacaciones

- Los servicios preventivos y de rescate se ven afectados por el mal uso del Número de Emergencias

Culiacán, Sinaloa, 21 de julio de 2019.- Durante este periodo vacacional, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa exhorta a todos los papás y mamás a supervisar que las niñas, niños y adolescentes no realicen llamadas improcedentes (falsas o de broma), ya que el año pasado se registraron más de 30 mil de estos reportes.

En la base de datos oficial del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i) quedó asentado que, en vacaciones de verano del año 2018, de la fecha que comprende del 25 de junio al 26 de agosto, se registraron un total de 30 mil 633 llamadas de broma.

De la cifra anterior, 3 mil 292 ocurrieron los últimos días de junio, y 14 mil 345 en julio, lo cual representa un incremento de más del 435 por ciento. Cabe destacar que el aumento se debe a que los niñas, niños y adolescentes se encuentran de vacaciones, por lo que su tiempo de ocio aumenta.

En este sentido, el titular del C4i, Víctor Antonio Cisneros Díaz, indicó que es de suma importancia que las familias hagan conciencia sobre el uso que le dan a la Línea de Emergencias, ya que por medio de ésta es que se canalizan a las corporaciones correspondientes de seguridad y rescate para acudir a los diferentes llamados.

Resaltó que la calidad de la atención del Sistema Único de Emergencias 9-1-1 es proporcional al uso que la ciudadanía le da, por lo que es necesario que se tome la línea con seriedad para que se ofrezca un mejor servicio. ¡Recuérdalo, Úsalo, Cuidalo!